



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCIÓN DCS 259/2015**

Bahía Blanca, 2 de julio de 2015

VISTO:

La Resolución CSU 539/10 por la cual se designa en forma ordinaria como Profesor Adjunto dedicación simple con destino al Area Clínica – Abordaje Quirúrgico de las Enfermedades a la Med. Laura Alconcher (Legajo 12643)

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo vence el 18 de agosto;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 1º de julio;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente de la Méd. Laura Alconcher (Legajo 12643) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, desde el 19 de agosto de 2015 hasta el 18 de agosto de 2016, o hasta la efectiva sustanciación del concurso ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.

Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD